



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información General

LOS ALUMNOS PIDEN MÁS SANCIONES

UNAM cambia estatutos por la violencia de género

Por ley interna ahora se considerará como causa de grave responsabilidad

AMÍLCAR SALAZAR
asalazar@elfinanciero.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó ayer las modificaciones estatutarias contra la violencia de género, en medio de una serie de bloqueos en una decena de preparatorias y facultades, que se mantiene intermitente desde el 4 de noviembre del año pasado, dejando a cerca de 65 mil estudiantes sin clases.

Con la modificación a los artículos 95 y 99 del Estatuto General, la violencia de género se califica como causa "especialmente grave de responsabilidad", y con ello, las sanciones por este tipo de conductas son aplicables a toda la comunidad universitaria.

Además, se amplía de uno a tres el número de vocales permanentes que integran el Tribunal Universitario, con lo que se incorporarán dos mujeres docentes en derecho al órgano universitario, procedentes de la de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón y Acatlán, respectivamente.

Sin embargo, falta por modificarse la demanda establecida en el pliego petitorio de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) para

cambiar el artículo 98, en el que se establezcan sanciones para alumnos y personal, en los casos que no tenga señalada una pena.

No obstante, la propuesta estudiantil de Filosofía ni siquiera se discutió en el Consejo Universitario.

Los planteles que mantienen su demanda general para que las autoridades universitarias actúen en contra de la violencia de género siguen en las facultades de Filosofía y Letras; Ciencias Políticas y Sociales; Psicología, y Artes y Diseño, así como en las preparatorias 3, 5, 6 y 9 y los planteles Sur y Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En el CCH Oriente, la dirección del plantel señaló que la solución a los problemas que aquejan a la

comunidad sólo pueden resolverse mediante el diálogo, "no por la violencia, no con el discurso del odio, por lo que exhortaron a construir un ambiente de trabajo donde predomine el respeto y la tolerancia".

Ayer la Facultad de Ciencias reanudó parcialmente sus actividades, con lo que, según la universidad, se desarrollarán labores de Divulgación, Educación Continua y Administrativas, así como los exámenes profesionales.

Paralelamente, un grupo de estudiantes y padres de familia de la Preparatoria 5 acudieron a este plantel para entregarle un documento a los paristas en el cual se pide la devolución de las instalaciones.

EN PARO.

Hasta ayer al menos una decena de escuelas mantienen la huelga por tiempo indefinido



NOTIMEX

LA OTRA CARA. Padres de alumnos de la Prepa 5 ayer pedían reabrir el plantel.